

Por presunto cobro para abrir o cerrar procesos a IPS, Procuraduría abrió indagación previa a funcionarios por determinar de la Supersalud



NOTICIAS RECIENTES

[Por presuntos sobrecostos en las contrataciones, Procuraduría indaga a funcionarios de IDARTES](#)

La entidad investiga también los posibles retrasos en las remodelaciones de dos teatros

[Procuraduría pide informe a Gobernador y 3 alcaldes municipales de Santander por leche entregada en PAE](#)

Visita del Invima a planta de alimentos del proveedor PAE, evidenció niveles elevados de lactosuero, sustancia que se estaría usando ...

- **La Entidad buscará individualizar a los supuestos responsables del cobro de \$100 millones para alterar investigaciones de las IPS.**

Bogotá, D. C., 22 de febrero de 2024 (@PGN_COL). La Procuraduría General de la Nación ordenó abrir una indagación previa contra funcionarios por determinar de la Superintendencia Nacional de Salud, por presuntos **cobros extorsivos que realizaban para no abrir investigaciones o cerrar procesos a Instituciones Prestadoras de Salud (IPS).**

La Delegada Disciplinaria de Instrucción Primera para la Vigilancia Administrativa, señaló que se **buscará individualizar a los supuestos responsables del cobro de \$100 millones** quienes, por estar encargado del trámite de al menos dos investigaciones pudieron participar en los hechos descritos e incurrir en falta disciplinaria.

En el mismo sentido, el organismo de control sostuvo que, según dieron a conocer medios de información, **habría material probatorio en el que se destacarían chats, proyectos de las decisiones en uno u otro sentido, fotografías y el testimonio** de una ejecutiva de una de estas entidades, a quien se le hicieron las exigencias económicas

La Entidad ordenó la práctica de pruebas para establecer la identidad de los presuntos responsables del hecho.

JPM/mpg

OTRAS ENTIDADES



Procuraduría General de la Nación

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

